

ISSN 2469-2018

**La revista y su objetivo**

El objetivo fundamental de esta publicación en la *www* es complementar el funcionamiento del proyecto web *Comunidad* off-line, en cuanto a su posible participación y articulación con los medios y estándares académicos más consensuados y también más institucionalizados. Todo esto, manteniendo y –en lo posible- reforzando los cometidos principales del mencionado proyecto: de **(i)** servir al intercambio teórico y crítico acerca de los alcances y posibilidades de las artes visuales y el diseño produciendo un *espacio público* con características críticamente orientadas en un marco general próximo al sentido kantiano-habermasiano del término. Y de **(ii)** propiciar dicho espacio comomedio de reflexión y entendimiento -idealmente- sin reservas, en lo posible, más allá de todo rendimiento de tipo burocrático, inclusive del que ofrece y regula la misma vida académica.

Esta revista está dedicada, como el total del proyecto en el que se encuadra, apublicar y difundir un conjunto de artículos y *papers* que tengan por objeto llevar a cabo un análisis de la función del arte y el diseño en las sociedades actuales, enfatizando especialmente la exploración acerca de las posibilidades y limitaciones que dichas prácticas depararían en cuanto a la creación de un espacio de *autonomía* que favorezca la discusión pública. En este caso, el de esta revista particular, se pretende dar curso al sub-conjunto de aquellos artículos que podrían participar de la comunicación académica institucionalizada por cumplir con las expectativas canónicas de dicho intercambio respecto del proceso editorial (revisión por pares), de los criterios de calidad de forma y contenido y de los aspectos legales, sobre todo relativos a la propiedad y a la privacidad. Por ende, la promesa de equilibrio apunta a satisfacer rigurosamente dichas expectativas, pero manteniendo el carácter de discusión pública (dirigida no a los próximos, *ni pares ni dispares*), desinteresada y autónoma, en la medida en que esto sea efectivamente posible.

**Temática**

Como parte de un proyecto web más amplio, nuestra revista *Comunidad* off-line *Revista de artes visuales, diseño & teoría crítica* tiene como referencia principal el sistema de las artes –sobre todo visuales- y el diseño, de su existencia actual y futura, así como del tipo de función que cumple en las sociedades contemporáneas. Cubriendo y suplementando dichas preocupaciones mediante una gama temática amplia: artes, diseño, exposiciones, esfera pública, arte y política, epistemología del arte y del diseño, lógica del diseño, heurística, semiótica del arte, semiótica del diseño, semiótica de la imagen, historia del arte y del diseño, estética, teoría crítica, sociología del arte y del diseño y otras filosofías del arte.

**Equipo de trabajo**

Editor en jefe: Fernando Fraenza

Comité científico:

Mabel López

José Luis Caivano

María Teresa Dalmasso

María Ledesma

Héctor Rubio

Gabriel Blanco

Editores responsables:

Fernando Fraenza

Alejandra Perié

Emilia Casiva

Ilze Petroni

Editores asociados:

Juan Gugger

Manuel Molina

Marcelo Quiñonero

Sergio Yonahara

Soporte técnico y corrección de textos:

Sergio Rodriguez

Victoria Gatica

David Baulina

Leo Scrimini

Nicolás Yovino

Ana Milia

Diseñadores:

Carolina Menso

Sebastián Della Giustina

Fernando Fraenza

Alejandra Perié

**Lineamientos editoriales**

Periodicidad: anual.

ISSN 2469-2018

Idioma:Castellano (con títulos y resúmenes en castellano e inglés)

Formato: Publicación electrónica, en archivo pdf, en sitio www.

## Tipo de licenciamiento: *Creative Commons*. Atribución – No Comercial – Sin Obra Derivada (*by-nc-nd*): No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas.

Público destinatario: Interesados en el fenómeno de las artes y el diseño, profesionales e investigadores de las artes y el diseño, y otras áreas de las ciencias sociales, humanas y de la cultura.

Nombre de la revista: *Comunidad* Off-line. *Revista de artes visuales, diseño & teoría crítica*

**Organización de la revista, en secciones**

Editorial. Artículo en el que los editores presentan la revista.

Artículos. Artículos, ensayos, informes y otros textos de mediana extensión sobre las temáticas arriba delimitadas. Pueden formar parte o no de intereses o resultados de procesos de lectura, estudio, investigación o enseñanza.

Textos en discusión. Fichas de lectura y discusión de otros textos científicos relacionados con los contenidos de la revista. Puede tener el formato de transcripción o parafraseo corto, comentado, aclarado, o criticado por uno o más autores.

Reseñas de libros. Breves artículos que, no sólo han de presentar un libro de interés, sino compartir algunas fichas de lectura y discusión con los mismos.

Investigaciones. Artículos sobre proyectos y procesos de investigación. En este último caso, sobre su curso o sobre sus resultados.

Traducciones. Traducciones de artículos u otros textos, escritos originariamente en otras lenguas.

Ensayos, comentarios y/o catálogos de manifestaciones del arte y el diseño. Transcripciones de textos de escritura y comentario sobre las artes y el diseño. Pueden estar, a su vez, comentados.

Diálogos y entrevistas. Comunicación entre dos o más interlocutores acerca de un tema de interés.

**Datos generales de la revista**

Localización física y dirección postal: Calle General Tomás Guido 358, San Martín Bajo, x5000mgh, Córdoba, Argentina.

Contacto principal:

Prof. Dr. Fernando Fraenza

Teléfono: 54 351 474 33 70

Correo electrónico: comunidadoffline@gmail.com

Dirección www: [www.comunidadoffline.com.ar](http://www.comunidadoffline.com.ar)

**Proceso de evaluación de los textos. Revisión por pares**

Todos los manuscritos postulados a publicación en la revista *Comunidad* Off-line, *Revista de artes visuales, diseño & teoría crítica* tienen una evaluación editorial que determina la adecuación temática y el apego a los estándares de calidad establecidos para la revista, efectuándose el siguiente proceso para la evaluación:

a) Una vez cumplida la fecha límite de recepción de colaboraciones para cada edición, éstas serán revisadas por los editores para la verificación de su adecuación temática general, lo que se comunicará a los autores como paso inicial del proceso de evaluación.

b) La ronda de evaluación de las colaboraciones se desarrolla a través de dos canales paralelos: uno, realizado por los editores de la revista, en el que se verifica el cumplimiento de las normas de edición. El otro, solicitado a dos evaluadores por cada trabajo, bajo el sistema de *evaluación modalidad doble ciego,* donde se juzga la calidad del contenido y del texto como comunicación científica. En caso de discrepancia en el resultado de las evaluaciones será el Editor de la revista quien dirima sobre esta situación. Se entenderá, entonces, que en estos casos, la decisión de publicación de los trabajos es de competencia exclusiva e inapelable del Editor.

c) Las evaluaciones se efectúan de acuerdo a los siguientes criterios:

Contenidos

• Originalidad y relevancia del tema desarrollado (en relación a los contenidos de la revista, fundamentalmente).

• El trabajo debe ser inédito.

Argumentación

• El trabajo incluye una revisión de literatura relevante en el tema.

• Su marco teórico es consistente y convincente.

• La metodología es flexible e innovadora, presentando la forma en que se aborda la comprensión del problema y explica el contexto en que fue realizado el trabajo.

Calidad de la comunicación

• Estructura lógica, concordante con el contenido y desarrollo del artículo.

• La redacción del trabajo permite una comprensión más allá de una jerga disciplinar estrecha, resultando inteligible que exceda los límites de una sola comunidad disciplinar.

• Redacción y ortografía acordes al nivel de un artículo científico.

• Contenido gráfico oportuno, suficiente y complementario a la información del texto.

Fuentes bibliográficas del trabajo

• Calidad de la bibliografía referida y/o consultada.

Aspectos formales

• El título es específico y claro.

• El resumen es preciso y comprensible y sintetiza apropiadamente el contenido.

• Las palabras clave son las más apropiadas para el contenido.

d) Al recibir los resultados de las evaluaciones, éstos se integrarán en un formulario único por artículo que se enviará a los respectivos autores informándoles sobre la recomendación dada por los evaluadores en relación con la posible publicación o no de su trabajo de acuerdo a las opciones de recomendaciones existentes (aprobado, se solicitan ajustes, no aprobado). Los trabajos que se recomienden dentro de las opciones donde se solicitan ajustes, una vez modificados por los autores, deberán ser sometidos a la ronda de revisión.

e) La revisión de artículos corregidos consiste en una segunda lectura por parte de los mismos evaluadores de la primera ronda para cada caso, quienes procederán a verificar si los comentarios realizados fueron considerados, y en función de dicha verificación recomendarán o no la publicación. En caso de discrepancia en esta instancia del proceso, el editor revisará los argumentos dados por los evaluadores y el artículo corregido, y resolverá en concordancia. El resultado final de esta segunda ronda se comunicará a los autores según corresponda, señalando las razones que fundamentan esta decisión.

f) La revista *Comunidad* Off-line, *Revista de artes visuales, diseño & teoría crítica* publicará una cantidad limitada de artículos por edición, por lo que una vez recomendados los artículos para publicación, los editores realizarán el proceso de selección en el que evaluarán, en función de los siguientes criterios, aquellos que constituirán el contenido del número:

• Resultado general de la evaluación por pares (en función del carácter de las observaciones realizadas y la calidad de las correcciones)

• Grado de vinculación con el propósito de la revista y originalidad del tema del artículo.

g) Una vez compuesto el contenido de un número de la revista se informará a los autores de los artículos recomendados para publicación el resultado de la selección. Para el caso de los artículos que aun habiendo sido recomendados para publicar no hayan sido seleccionados para un determinado número de la revista, tendrán la posibilidad de formar parte de un *banco de artículos* a fin de que su publicación pueda ser considerada para los siguientes dos números de la revista. Para ello, los autores de dichos artículos deberán indicar su expreso consentimiento al respecto. Una vez transcurridos los dos procesos de edición siguientes, si el artículo aún no ha sido seleccionado se sugerirá a sus autores buscar alternativas de publicación.

h) Con el envío de colaboraciones a la revista *Comunidad* Off-line, *Revista de artes visuales, diseño & teoría crítica* deberá entenderse que los autores conocen y suscriben a sus condiciones de derechos de autor:

• Las opiniones y contenidos de los documentos publicados son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no comprometen necesariamente el punto de vista de la revista *Comunidad* Off-line.

• La revista *Comunidad* Off-line está publicada bajo una licencia de Atribución-No Comercial-Sin Derivadas de *Creative Commons*. Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/deed.es>

• La revista *Comunidad* Off-line se reserva el derecho de efectuar las modificaciones que sean necesarias para adaptar el contenido escrito y/o gráfico a los requerimientos de edición. Cualquier restricción legal que afecte a los artículos es responsabilidad exclusiva de sus autores.

**Guía de redacción para los autores**

Esta guía está orientada a facilitar el trato con el material escrito a la hora de diagramarlo para su publicación. Entiéndase, si bien así será leído y estudiado por los miembros del equipo editorial y del referato, la organización visual de la publicación de este manuscrito no tendrá el mismo aspecto.

**Características generales del texto**

• **Extensión: entre 5000 y 10000 palabras, aproximadamente.**

• **Idioma: Castellano (preferentemente) o portugués.**

• **Título: Que no exceda las 12 palabras.**

• **Resumen: Alrededor de 200 palabras en castellano e inglés.**

• **Palabras clave: De 3 a 5 palabras clave (en castellano e inglés), en mayúsculas, con acentos y separadas por punto y coma.**

**Características del archivo digital**

• Archivo de Word 97 o versión superior.

• Hoja tamaño A4.

• Márgenes de cm3 (arriba, abajo y a los costados).

• Alineamiento: Izquierdo, sin sangrías ni justificado.

• Interlineado: un espacio simple. No usar saltos de página, líneas de separación horizontal, ni separación automática entre párrafos, etc. Separarlos -simplemente- con un espacio extra o calderón. No utilizar corte de palabras o *hyphenation*.

• Tipo de letra: *Georgia*, cuerpo 12.

• Orden de elementos de referencia del texto: título-autor-procedencia institucional,[[1]](#footnote-1) datos del contacto, resumen (castellano inglés), palabras clave, contenido.

• Formato de párrafos y sangrías: ver captura de pantalla (fig.01) que sirve de ejemplo para un párrafo del cuerpo del texto.



Fig.01

**• Notas:** A pie de página, numeradas de uno en adelante.

• Formato de títulos y subtítulos: Deben emplearse tan sólo una o dos jerarquías de títulos y mantener el mismo criterio a lo largo de todo el trabajo. La jerarquía más alta llevará un número arábigo y, si hubiera una segunda, decimales. Observe el ejemplo:

1. Capítulo

1.1. Parágrafo

Los títulos van sin ningún cambio de tipografía y marginados a la izquierda (sin negritas, ni mayúsculas, etc.)

• Mayúsculas y minúsculas: Se sugiere emplear la menor cantidad posible de MAYÚSCULAS, y no hacerlo para enfatizar, remarcar y resaltar términos o expresiones.

• Negritas y cursivas: Evitar el uso de **negritas** para enfatizar palabras o frases en el texto. Para tal fin se sugiere la *cursiva* (ya sean bastardillas o itálicas). Este tipo de caracteres también se emplea para los nombres de libros, revistas y obras de arte, las palabras extranjeras no castellanizadas y los nombres científicos.

**Referencias y bibliografía**

**Las citas textuales de otro autor deberán ser transcriptas “en itálicas y entre comillas”, salvo el caso de aquellas que superen las tres líneas (aproximadamente 40 palabras), las que serán puestas en párrafo aparte, sin sangría, en cuerpo 10 (sin importar que, luego de reducir el tamaño de las letras vuelva a tener menos de tres líneas).**

Utilizaremos el sistema de referencia que suele denominarse: *autor-fecha*. En el propio cuerpo del artículo se mencionará, cuando haga falta, el apellido del autor y año de publicación en la lengua original de la referencia, sea libro o artículo, por ejemplo: (Eco, 1984). Cuando ya se haya mencionado el autor, se mencionará solo el año: (1984). En ambos casos, cuando sea útil, han de introducirse las precisiones necesarias, con los signos convencionales: (Eco, 1984, 1. [pp.46-58]), (*op.cit.,* 2. [pp.144-189]), etc. El listado de las fichas bibliográficas completas de las referencias se dispondrá luego, al finalizar el artículo bajo el título “Referencias bibliográficas”. Dichas fichas deberán estar organizadas alfabéticamente según la inicial del apellido de su autor. Si hay varias obras del mismo autor se colocarán entonces, una sola vez apellido y nombre y abajo, en orden cronológico, las fichas de cada una de las referencias. Dicha ficha tendrá la siguiente estructura (aproximada) en los casos de libros traducidos (i), libros en idioma original (ii) y artículos (iii).

**(i)**

**APELLIDO EN MAYÚSCULAS, Nombre en minúsculas**

**(año de publicación en lengua original)** Título en la lengua original de la obra en bastardilla o cursiva (Ciudad de la edición original: Editorial de la edición original). Traducción castellana de tal o cual traductor, Título de la obra en castellano con bastardilla o cursiva, Ciudad de la edición castellana: Editorial de la edición castellana, Año de la edición castellana).

**Obsérvese el ejemplo:**

**DANTO, Arthur**

(1981) The Tranfiguration of the Commonplace (Cambridge: Harvard Press) Traducción Castellana de Ángel y Aurora Mollá,La transfiguración del lugar común (Barcelona: Paidós, 2002)

BRINGHURST, Robert

(1992) *Elements of typographic style*, (Vancouver: Hartley & Marks). Traducción castellana de Márgara Averbach (Méjico: FCE, 2008)

ECO, Umberto

(1977) *Come si fa una tesi di laurea* (Milano: Tascabili Bompiani). Traducción castellana de L. Baranda y A. Clavería Ibáñez, *Cómo se hace una tesis* (Barcelona: Gedisa, 1988)

**(ii)**

**APELLIDO EN MAYÚSCULAS**, **Nombre en minúsculas**

(Año de publicación) Título de la obra en bastardilla o cursiva, (Ciudad de la edición original: Editorial de la edición original)

**LONGONI, Ana & Mariano MESTMAN**

(2000) Del DiTella a *Tucumán Arde*. Vanguardia artística y política en el 68 argentino (Buenos Aires: El cielo por asalto)

**(ii)**

Si se trata de un artículo aparecido en una revista o en un periódico, el título del artículo va en caracteres normales regulares y “entre dobles comillas”. Luego de una coma va el nombre de la revista o periódico en *cursivas,* el volumen y/o número, la fecha (si corresponde), excluyendo el año (que ya figura con anterioridad), y finalmente los números de páginas correspondientes al artículo separados por un guión. Por ejemplo:

UNGER, Gerard

(1979) “The design of a typeface”, *Visible Language*, Vol. XIII, No. 2, Cleveland, pp.134-149

BOHM, David.

(1968) “On creativity”, *Leonardo,* 1, pp.137-49.

**HUYSSEN, Andreas**

(1984) “Mapping the Post-Modern”, *New German Critique*, nro.33. Traducción castellana“Cartografía del postmodernismo”*,* *Puntos de Vista*, nro.29, Abril, 1987, Buenos Aires. También hay traducción castellana de José L. Zalabardo en Picó 1988, pp.189 y ss.

**VATTIMO, Gianni**

(1980) “Morte o tramonto dell’arte”, *Rivista di estetica*, (4), 1980.

Si se trata de un artículo publicado en una antología o compilación, el título del artículo va en caracteres normales y entre dobles comillas. Luego de una coma va la palabra *en* y el nombre del libro (en cursiva), otra coma y el nombre del compilador, editor, o de quien está al cuidado de la edición. Luego, como en el caso de un libro, la ciudad y editorial, pero al final se agregan las páginas que ocupa el artículo. Ejemplo:

KINDERSLEY, David

(1960) “Motorway sign lettering. Traffic Engineering and Control”, 1960; 2: 463–5, en Moore, R L, & Christie, A W, *Research on Traffic Signs. Proceedings of Conference on Engineering for Traffic* (London: Printer Hall Ltd., 1963) pp.113-123.

LOEB, Arthur L.

(1966) “The architecture of crystals”, en *Module, proportion, symmetry, rhythm*, ed. Gyorgy Kepes (Nueva York: George Braziller), pp.38-63.

Si lo que se cita no es una parte de la antología, sino todo el libro, entonces se pone como autor al compilador o editor, aclarándolo. Así, para el caso anterior sería:

MOORE, R.L., & A.W. CHRISTIE, eds.

(1963) *Research on Traffic Signs. Proceedings of Conference on Engineering for Traffic* (London: Printer Hall Ltd.)

KEPES, Gyorgy, ed.

(1966) *Module, proportion, symmetry, rhythm* (Nueva York: George Braziller).

Si se trata de una ponencia publicada en las actas de un congreso, el modelo es similar, pero se incluye el lugar y fecha en que se realizó el congreso.

En el sistema autor-fecha que prescribimos, los envíos a la bibliografía se hacen mediante el nombre del autor seguido de coma y del año de publicación. Luego dos puntos y el número de página, todo entre paréntesis. En ocasiones, el apellido del autor antecede –en una oración del mismo cuerpo del texto- el paréntesis. En ocasiones, como Lester (1987: p.212), suele resultar apropiado colocar el nombre del autor fuera del paréntesis para que el discurso resulte fluido. Si fuese necesario, entre la fecha y el paginado se incluyen datos de sección, capítulo y/o parágrafo en el siguiente modo: (Lester, 1987: I.2.c., p.212).

Cuando se cita o se refiere a una edición que no es la original, en el envío se agrega el año de esta edición y/o los números de página entre corchetes, tal como podría ocurrir en el ejemplo anterior si su autor hubiera escrito en inglés y los datos de página estuvieran tomados de la traducción castellana: (Lester, 1987: I.2.c., [p.212]).

Aunque se trate del sistema autor-fecha, lo mismo, las notas al pie de página resultan de gran utilidad: pueden emplearse cuando se quiere ampliar un concepto o agregar un comentario sin que esto apelmace la continuidad discursiva o si se quiere enviar a lecturas adicionales sobre un tema. No se utilizarán ya las notas para colocar en ellas la bibliografía utilizada. Salvo como referencia de una cita tomada de una fuente que es significativamente ajena a la bibliografía de nuestro *paper*.

Los envíos a notas, se indican en el texto por medio de un superíndice sin dejar espacio a continuación de la palabra correspondiente. En caso de haber cualquier signo de puntuación (.,:;)]?!), el número va *después* y jamás *antes* del signo.

**Respecto del empleo de imágenes y archivos de imágenes**

**•** Cantidad máxima de archivos de imágenes: 7 (siete), pudiéndose con ellos intercalar en el texto fotos, ilustraciones, infografías, cuadros, gráficos, etc.

**•** Tipo de archivo: jpg.

**•** Resolución y dimensión: no menor de 150 dpi; aproximadamente 1000 px en su dimensión máxima.

**•** Derecho de uso de las imágenes: Los autores se hacen responsables de la gestión de las autorizaciones correspondientes a la propiedad intelectual correspondiente a las imágenes.

**•** ¿Cómo llamaremos en el texto a la información que presentemos en archivos de imagen?: Se trate de una foto, una ilustración, una infografía, un cuadro, un gráfico, etc.; nos referiremos a ellas, seguidamente como fig.01. (…) fig.n

**•** Datos del pie de foto: Se pondrá solamente Fig.01 (…) Fig.n. La explicación de lo que es, irá en el propio cuerpo del texto, ya sea formando parte de su curso continuo o bien en nota al pie. Toda la información será conectada con la denominación Fig.01 (…) Fig.n. Es posible que, de tratarse de la reproducción o la fotografía de una obra de arte –por ejemplo-, el autor desee dar cuenta de autores, obra, localización, cronología, etc. En este caso, aparecerá, como pie de imagen, sólo Fig.01 (…) Fig.n.; como referencia a la información presente en el cuerpo del texto.

**Forma de envío**

Vía e-*mail*.

**Política de propiedad intelectual del trabajo**

Publicaremos nuestra bajo una licencia de *Atribución-No Comercial-Sin Derivadas* de *Creative Commons*. Para ver una copia de esta licencia, visite

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/deed.es>.

1. Incluir en caso de ser oportuno, si hay una investigación asociada. [↑](#footnote-ref-1)